



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

PREVISION

CALENDARIO PROVISIONAL EN MATERIA DE PERSONAL.- CURSO 2008-2009

CUERPO DE MAESTROS

Día 14-07-2008

- Publicación de vacantes a adjudicar.
- Publicación de las relaciones nominales de Maestros sin destino, pertenecientes a los siguientes colectivos:
 - Maestros **desplazados** de su Centro y que ejercen derecho preferente
 - Maestros **en comisión de servicios**
 - Maestros **suprimidos**
 - Maestros **desplazados** que no ejercen derecho preferente
 - Maestros **provisionales**
 - Maestros **reingresados** provisionalmente

(Plazo de reclamaciones: hasta las 14 horas del día 16-07-2008)

Día 17-07-2008

- Se elevan a definitivos los procesos anteriores y se convoca a los Maestros afectados, a fin de adjudicarles destino en actos públicos, que se celebrarán en el lugar, días y horas que a continuación se especifican:

Salón de Actos del CEIP "Francisco Vitoria" de Salamanca capital

- Día 18-07-2008; Hora: 9'30; Todos los desplazados, con derecho preferente
- Día 18-07-2008; Hora: 9'45; Comisiones de Servicio Humanitarias
- Día 18-07-2008; Hora 10,30; Comisiones de Servicio por Cargo Electo
- Día 18-07-2008; Hora: 11'45; Suprimidos y desplazados sin derecho preferente
- Día 18-07-2008; Hora: 12'30; Provisionales y reingresados.

- Las vacantes no cubiertas y aquellas otras que puedan producirse a partir de los actos antes descritos, serán adjudicadas a Maestros en **Interinos**, de conformidad con los calendarios previstos por la Dirección General de Recursos Humanos.

Salamanca, 3 de julio de 2008.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

PREVISION

CALENDARIO PROVISIONAL EN MATERIA DE PERSONAL.- CURSO 2008-2009

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORMACION PROFESIONAL Y REGIMEN ESPECIAL

Día 15-07-2008

- Publicación de la convocatoria de participación, incluyendo Anexos de vacantes a adjudicar y relaciones numérico/nominales de Profesores pertenecientes a los colectivos relacionados a continuación:

- 1.- Profesores **desplazados** de su centro de destino definitivo
- 2.- Profesores **sin destino definitivo** por sentencia o recurso
- 3.- Profesores en **comisión de servicios**.
- 4.- Profesores **sin destino definitivo, adscritos** a esta provincia para el curso 2008/2009
- 5.- Profesores **reingresados** provisionalmente.

*(Plazo de solicitud para todos –excepto los del punto 4 anterior (**Expectativa de destino**), que ya han formalizado sus peticiones: Hasta las 14 horas del día 17-07-2008)*

Día 21-07-2008

- Publicación de la Resolución provisional de adjudicación de vacantes, derivado del proceso, con indicación expresa de los destinos confirmados del curso anterior o nuevos, según proceda.

(Plazo de reclamaciones: hasta las 14 horas del día 23-07-2008)

Día 24-07-2008

- Publicación de la Resolución definitiva.

- Las vacantes no cubiertas por el profesorado descrito anteriormente, serán adjudicadas a los Profesores **en prácticas y/o interinos**, de conformidad con el calendario previsto por la Dirección General de Recursos Humanos.

Salamanca, 3 de julio de 2008.